

ANUNCIO DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA), POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “BALIZAS LUMINOSAS DE SEGURIDAD PARA EL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS”

1

Nº Expediente: 2019-03

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA).

b) Obtención de documentos e información:

1) Dependencia: Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA).

2) Domicilio: Avda. Primero de Mayo, s/n, Edificio Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas.

3) Localidad y código postal: Murcia, 30006.

4) Teléfono: 968-341060.

5) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.icarm.es y www.carm.es/contratacionpublica

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Balizas luminosas de seguridad para el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas.

c) División por lotes y número de lotes: No.



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
- c) Criterios de adjudicación: Ver cláusula 14 del Pliego.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 20.236,00 euros. IVA (%): 21. Importe total: 24.485,56 euros.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

- a) Definitiva: No procede.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 18/12/2019. 23'59 horas.
- b) Lugar de presentación: Digitalmente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: <https://sede.carm.es/>.

8.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Avda. Primero de Mayo, s/n, Edificio Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas.
- b) Localidad y código postal: Murcia, 30006.
- c) Fecha: Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, la apertura se realizará por la una unidad técnica en ACTO NO PÚBLICO (Cláusula 17 del Pliego).

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD: No existen.

El Director General del ICA

